

NOTA DE PRENSA

El Congresista de la República y representante del departamento de Lambayeque, **Wilmer Rengifo Ruíz**, calificó de excelente noticia la aprobación del suplemento de actualización del Estudio de Impacto Ambiental del proyecto de Irrigación e Hidroenergético Olmos, por parte del Instituto Nacional de Recursos Naturales (INRENA).

Rengifo Ruíz, destacó además la importancia de identificar el impacto ambiental que puede presentarse durante las obras del importante proyecto de irrigación, en sus diferentes etapas de planificación, construcción y operación.

“Es el punto de partida para la consecución del gran anhelo lambayecano pero siempre con un adecuado plan de manejo ambiental, protegiendo nuestros recursos naturales”. Agregó el parlamentario.

Cabe indicar que la Oficina de Gestión Ambiental Transectorial, Evaluación e Información de Recursos Naturales, resolvió mediante Resolución Gerencial aprobar el Suplemento de Actualización del estudio de Impacto Ambiental del Proyecto de Irrigación e Hidroenergético Olmos presentado por la gerencia del Proyecto Especial Olmos Tinajones. Poniendo énfasis en las obras a realizar en:

Embalse y presa Limón, Túnel de desvió, Aliviadero y salida de fondos, Reubicación de Oleoducto Nor Peruano, caminos de acceso entre otros.

Según este documento se analizan los cambios en la geografía, la probable afectación de la calidad de las aguas, derrames accidentales de concreto o desperdicios de los propios trabajadores, es por eso la importancia de hacer hincapié en las acciones vigilancia, seguimiento y control al estudio de impacto ambiental por parte de **INRENA**.

“Cumplir y exigir el respeto de los compromisos establecidos en el aspecto de manejo ambiental es un deber de todos los pobladores de la región” finalizó el congresista lambayecano.

Gracias por su difusión